

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

## JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2018-00770
Proceso	Restitución de Inmueble
Asunto	Incorpora despacho comisorio sin diligenciar-

Incorpórese al expediente el anterior despacho comisorio No. 198 del 11 de diciembre de 2018, sin diligenciar.

JHONNY BRAULIS ROMERO RODRÍGUEZ

## Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 006 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c59475b581f0cad9284f1afe084eeda8671a97740c59ce6d8f545d360dbb84e5**Documento generado en 15/10/2021 04:00:28 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica